



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**

TEMA:

**“EL PROYECTO DE AULA COMO ESTRATEGIA PARA LA FORMACIÓN
INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**

AUTORAS:

ANGÉLICA VICTORIA PANGOL PERALTA

C.I.0105351589

SILVIA JOHANNA ASTUDILLO OCHOA

C.I.0104298583

DIRECTORA:

MG. JUANA CATALINA DÁVALOS MOLINA

C.I.0102605193

CUENCA –ECUADOR

2016



Resumen

El presente trabajo monográfico demuestra teóricamente la importancia de implementar el proyecto de aula como estrategia para la formación integral de los estudiantes de Educación General Básica.

En el ámbito educativo, el aprendizaje de los estudiantes ha sido descontextualizado de su realidad, existiendo un vacío entre su vida cotidiana y su vida académica.

En busca de una solución a este problema se plantearon las siguientes preguntas: ¿Cuál es la relación entre el proyecto de aula y la formación integral desde sus dimensiones? ¿Cuál es la relación entre el proyecto de aula y la formación integral desde los pilares de la educación? ¿Existe relación entre las dimensiones de la formación integral y los pilares de la educación?

La formación integral se desarrolla a medida en que se desarrollan sus dimensiones: cognitiva, socio-afectiva y corporal, las que se relacionan con los pilares de la educación propuestos por la UNESCO. Así, la dimensión cognitiva tiene relación con el aprender a conocer, la dimensión socio-afectiva con el aprender a hacer, la dimensión corporal con el aprender a vivir juntos; y finalmente el aprender a ser, que al estar constituido por los tres pilares anteriores, constituye la formación integral.

Durante el proceso de este trabajo bibliográfico se ha recopilado información de documentos virtuales como: revistas, artículos científicos, informes, leyes constitucionales y libros.

PALABRAS CLAVE: PROYECTO DE AULA, FORMACIÓN INTEGRAL, DIMENSIONES, COGNITIVA, SOCIO-AFECTIVA, CORPORAL, APRENDER.



Abstract

The present monographic project demonstrates in theory, the importance of implement the classroom project as a strategy for the integral formation of the students of Basic General Education.

In the educational field, the apprenticeship of the students has been decontextualized of its reality, generating a vacant between their daily living and school life.

In search of a solution to this trouble the next questions arise: What is the relationship between the classroom project and the integral formation since their dimensions? What is the relationship between the classroom project and the integral formation since the pillars of education? Is there some relationship between the dimensions of the integral formation and the pillars of education?

The integral formation develops as they develop their dimensions: cognitive, socio-affective and bodily, which has relation with the pillars of education proposed by UNESCO. Therefore the cognitive dimension has relationship with to learn to know, the socio-affective dimension with to learn to do, the bodily dimension with to learn to live together; and ultimately to learn to be, that to be constituted by the three pillars above, constitutes the integral formation.

During the process of this bibliographic work has been compiled information of virtual papers as: magazines, scientific articles, reports, constitutional laws and books.

KEY WORDS: CLASSROOM PROJECT, INTEGRAL FORMATION, DIMENSIONS, COGNITIVE, SOCIO-AFFECTIVE, BODILY, LEARN.



Índice

Resumen	2
Abstract	3
Índice	4
Cláusula de Propiedad Intelectual	6
Cláusula de Derechos del Autor	8
Dedicatoria Angélica Pangol	10
Agradecimiento	11
Dedicatoria Silvia Astudillo	12
Agradecimiento	13
Introducción	14
Capítulo 1: El Proyecto de Aula	16
1.1 Concepto de proyecto de aula	16
1.2 Características del proyecto de aula	17
1.2.1 Relaciona el aprendizaje con la realidad	17
1.2.2 Propicia un rol activo a los estudiantes promoviendo un aprendizaje Auténtico	17
1.2.3 Integra contenidos de diferentes asignaturas	18
1.2.4 Promueve un aprendizaje cooperativo	18
1.2.5 Se orienta a un producto concreto	19
1.3 Capacidades que el proyecto de aula desarrolla en los estudiantes	19
1.3.1 Autonomía	20
1.3.2 Iniciativa y liderazgo	20
1.3.3 Actitud investigativa	20
1.3.4 Pensamiento reflexivo-crítico	21



1.4	Valores que el proyecto de aula fomenta en los estudiantes	22
1.5	Evaluación de los estudiantes en el proyecto de aula	23
1.5.1	Integradora	23
1.5.2	Cualitativa	23
1.5.3	Procesual y Sumativa	24
Capítulo 2: Formación integral		25
2.1	Concepto de formación integral	25
2.2	Importancia de la formación integral en el ámbito educativo	25
2.3	Dimensiones de la formación integral	28
2.3.1	Dimensión cognitiva	28
2.3.2	Dimensión socio-afectiva	28
2.3.3	Dimensión corporal	29
Capítulo 3: Relación entre el proyecto de aula y la formación integral		31
3.1	El proyecto de aula y las dimensiones de la formación integral	31
3.1.1	Relación entre el proyecto de aula y la dimensión cognitiva	31
3.1.2	Relación entre el proyecto de aula y la dimensión socio-afectiva	32
3.1.3	Relación entre el proyecto de aula y la dimensión corporal	34
3.2	El proyecto de aula y los pilares de la educación	36
3.2.1	Relación entre el proyecto de aula y el aprender a conocer	37
3.2.2	Relación entre el proyecto de aula y el aprender a hacer	39
3.2.3	Relación entre el proyecto de aula y el aprender a vivir juntos	40
3.2.4	Relación entre el proyecto de aula y el aprender a ser	41
Conclusiones		47
Referencias consultadas		48



Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, Angélica Victoria Pangol Peralta, autora de la monografía "El proyecto de aula como estrategia para la formación integral de los estudiantes", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 16 de mayo de 2016

Angélica Victoria Pangol Peralta

CI. 0105351589



Cláusula de Propiedad Intelectual

Yo, Silvia Johanna Astudillo Ochoa, autora de la monografía "El proyecto de aula como estrategia para la formación integral de los estudiantes", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 16 de mayo de 2016

Silvia Johanna Astudillo Ochoa

CI. 0104298583



Cláusula de Derechos de Autor

Angélica Victoria Pangol Peralta, autora de la monografía "El proyecto de aula como estrategia para la formación integral de los estudiantes", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Educación General Básica. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 16 de mayo de 2016

Angélica Victoria Pangol Peralta

CI. 0105351589



Cláusula de Derechos de Autor

Yo, Johanna Astudillo Ochoa, autora de la monografía “El proyecto de aula como estrategia para la formación integral de los estudiantes”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Educación General Básica. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 16 de mayo de 2016

Silvia Johanna Astudillo Ochoa

CI. 0104298583



Dedicatoria

Dedico esta monografía a a mi familia, a mis padres Rosa Peralta y Víctor Pangol, por sembrar en mí principios que me llevan a ser quien soy; a mi esposo Dani por mantener su permanente confianza en mí, a mis hermanas Gloria, Mari, Isabel; y de manera muy especial a mi hija Danielita, quien es mi felicidad completa y la luz en mi vida.

También dedico este trabajo a mis profesores y profesoras de la Universidad de Cuenca, especialmente a quienes creyeron y confiaron en mí, brindándome siempre sus conocimientos, su tiempo y apoyo.

Angélica Pangol



Agradecimiento

Durante estos cuatro años y medio de estudio en la carrera de Educación General Básica mi gratitud es imperecedera, principalmente a Dios por ser mi guía, a mi hija por ser el pilar fundamental en mi vida y mi motivación en todo momento.

De igual manera agradezco a mis padres, a mi esposo y a mis hermanas por el apoyo constante.

Agradezco además a Juanita Dávalos quien durante la realización de la presente monografía me ha orientado brindándome su confianza, comprensión y experiencia.

Asimismo, agradezco a todos mis profesores y profesoras, quienes han sido importantes referentes para mi futuro profesional. Gracias a los miembros del tribunal del presente trabajo y a mi compañera Silvia Astudillo con quien he realizado esta investigación.



Dedicatoria

Dedico el presente trabajo de culminación de esta etapa de mi vida de estudios y esfuerzos a Dios que siempre me ha dado la fortaleza para salir adelante; a mis padres Inés Ochoa y Gonzalo Astudillo, y a mis hermanos Sonia y Javier que siempre me han apoyado incondicionalmente en todo momento

También dedico este trabajo a mi esposo Jaime Silva, quien me ha apoyado y comprendido de forma desinteresada durante mis estudios, y de una manera especial a mi hija Doménica Silva, quien es la razón de mi vida y la motivación más grande para hacer realidad mis sueños.

Silvia Astudillo



Agradecimiento

Al concluir el presente trabajo de investigación para obtener el título de Licenciada en Educación General Básica, agradezco a Dios por haberme dado la fuerza suficiente para salir adelante con mi enfermedad y culminar esta etapa de mi vida. Agradezco el esfuerzo y entrega de mis padres, mis hermanos, mi esposo y de mi hija que me han apoyado y motivado en todo momento de mi existencia. De igual manera doy mi más sincero agradecimiento y dejo constancia de mi gratitud a la Lcda. Juanita Dávalos por sus conocimientos, experiencia y dedicación.

De igual manera, agradezco a mi compañera Angélica Pangol con quien llevamos a buen término el presente trabajo, a los miembros del tribunal de grado y a todos mis profesores y profesoras que me apoyaron durante mis estudios universitarios.



Introducción

Durante la experiencia educativa en las instituciones locales se observó que los estudiantes de Educación General Básica aprenden contenidos descontextualizados de su realidad. No obstante, Zabala & Arnau (2008) mencionan que la enseñanza no debe responder únicamente a contenidos organizados en función de disciplinas, sino que debe tener la finalidad de dar respuesta a situaciones o necesidades reales de los estudiantes.

Tomando en cuenta que el proyecto de aula relaciona el aprendizaje con la realidad, en el presente trabajo monográfico se pretende determinar la relación entre el proyecto de aula y la formación integral de los estudiantes desde sus dimensiones y desde los pilares de la educación propuestos por la UNESCO.

Para lograr este propósito la estrategia metodológica empleada fue la búsqueda y recopilación de información fundamentada que permita sustentar el tema propuesto. Dicha información ha sido consultada en: revistas, artículos científicos, informes, leyes constitucionales y libros.

El primer capítulo de la monografía describe al proyecto de aula, sus características, capacidades y valores que desarrolla en los estudiantes, y la evaluación de los estudiantes durante su ejecución. En el segundo capítulo se define la formación integral, como el desarrollo de las dimensiones del ser humano, y se recalca su importancia en el ámbito educativo y sus dimensiones: cognitiva, socio-afectiva y corporal.

El tercer capítulo de la monografía aborda la relación entre el proyecto de aula y la formación integral desde sus dimensiones y desde los pilares de la educación. El proyecto de aula constituye una estrategia que forma integralmente a los estudiantes de Educación General Básica, contribuyendo al desarrollo de su dimensión cognitiva, socio-afectiva y corporal.



El proyecto de aula favorece el desarrollo de los cuatro pilares propuestos por la UNESCO: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (Delors, 1994), lo que motiva un análisis de la relación entre las dimensiones de la formación integral ya mencionadas y los pilares de la educación. Así, la dimensión cognitiva tiene relación con el aprender a conocer; la dimensión socio-afectiva se relaciona con el aprender a hacer; la dimensión corporal se relaciona con el aprender a vivir juntos; y finalmente, el último pilar: aprender a ser, que al estar compuesto por los tres pilares enunciados constituye una formación integral.



CAPÍTULO 1

El Proyecto de Aula

Se describe al proyecto de aula como un conjunto de actividades que conectan el aprendizaje con la realidad, propiciando su descubrimiento y exploración. Además, se detallan sus características, capacidades y valores que desarrolla en los estudiantes, contribuyendo a un enriquecimiento personal y social, convirtiéndose en una estrategia que se fundamenta en la pedagogía crítica y el constructivismo. Finalmente, se define la evaluación de los estudiantes en el proyecto de aula, caracterizándose por ser: integradora, cualitativa, procesual y sumativa.

1.1 Concepto de proyecto de aula

El proyecto de aula según Gutiérrez (2011) es un conjunto de actividades que promueven como medio de búsqueda la investigación y propician un aprendizaje autónomo, fortaleciendo la interacción entre el docente y sus estudiantes. Según el autor, esta estrategia puede surgir desde un acontecimiento, un problema, una situación interesante, una necesidad o un tema de investigación.

El proyecto de aula al relacionar el aprendizaje con la realidad resulta ser una estrategia motivadora y promotora de la exploración y el descubrimiento como lo aseguran Lauvers, Heylen & Daniels (2008) definiendo a esta estrategia como una sucesión de actividades que motivan a los estudiantes y que propician espacios para descubrir y explorar su realidad.

Coincidiendo con esta definición, Barrios & Chaves (2014) consideran al proyecto de aula como una estrategia que vincula la teoría con la práctica y la realidad



con los contenidos. De este modo, a través de éste se pretende reducir el vacío que existe entre las actividades escolares y la vida cotidiana. (Quiroga, 2012)

1.2 Características del proyecto de aula

Gutiérrez (2011) se refiere al proyecto de aula como una alternativa innovadora que rompe la rigidez y rutina en el aprendizaje pues constituye una estrategia que motiva y despierta el interés de los estudiantes al relacionar el aprendizaje con la realidad. A continuación se presentan las características de esta estrategia según PROMEBAZ (2008):

1.2.1 Relaciona el aprendizaje con la realidad. El proyecto de aula es una estrategia que considera intereses, inquietudes, experiencias y necesidades de los estudiantes con el fin de fomentar un aprendizaje desde su realidad.

Esto es importante primero porque según Lindemann (2010) y el Buck Institute for Education (2012) (como se cita en Herrerías & Isoard, 2014) cuando los estudiantes se enfrentan a situaciones reales adquieren aprendizajes vinculados con el mundo fuera de la escuela y esto les permite aumentar sus intereses; y luego porque se logra que el mundo de los estudiantes se introduzca en la escuela y éste se reconstruya a partir de distintos modos de pensar. (Lauvers, Heylen, & Daniels, 2008)

1.2.2 Propicia un rol activo a los estudiantes promoviendo un aprendizaje auténtico. El proyecto de aula pretende que los estudiantes sean protagonistas en el aprendizaje, para ello es necesario involucrarlos en procesos de investigación y construcción del conocimiento (PROMEBAZ, 2008). Según Herrerías & Isoard (2014) el rol activo que asumen los estudiantes en el proyecto de aula les permite generar cambios en su manera de percibir la realidad. Gutiérrez (2011) asegura que la acción



participativa es una herramienta transformadora y que por tanto la garantía de éxito de un proyecto de aula es alcanzar la participación de los estudiantes.

Tomando en cuenta que el aprendizaje auténtico se caracteriza por ser reflexivo, colaborativo y activo, PROMEBAZ (2008) afirma que en el proyecto de aula los estudiantes asumen un aprendizaje auténtico en el que desarrollan conocimientos y destrezas a través de la resolución de problemas reales.

1.2.3 Integra contenidos de diferentes asignaturas. El proyecto de aula al integrar contenidos de distintas asignaturas genera un mayor significado al estudio de éstas como lo mencionan Barrios & Chaves (2014). Estas autoras coinciden con PROMEBAZ (2008) en que: cuando los temas trascienden los límites de las materias, éstos se vuelven significantes en el aprendizaje de los estudiantes, ayudándoles a profundizar su comprensión y a analizar los contenidos desde diferentes perspectivas.

Sin embargo, considerando que el proyecto de aula no se reduce a la transmisión de conocimientos, según Rincón (2012) no siempre será posible conseguir una presencia equilibrada de todas las asignaturas, por lo que tampoco se trata de forzarlas a que deban estar presentes todas.

1.2.4 Promueve un aprendizaje cooperativo. Rincón (2012) indica que la actividad grupal en el proyecto de aula debe estar presente durante toda su ejecución, pues como menciona PROMEBAZ (2008) los estudiantes en grupo aprenden a organizarse, a compartir sus aprendizajes, a construir nuevos conocimientos y a aprovechar las diferencias individuales existentes. Esto ayuda a los estudiantes a cambiar de actitudes, pues según Herrerías & Isoard (2014) cuando los estudiantes comparten sus conocimientos y se relacionan entre sí, provocan cambios en su forma de ver la realidad.



Al respecto, en el Anexo 2 de la Actualización y Fortalecimiento Curricular 2010 se dan a conocer orientaciones para la planificación didáctica, y se establece que los docentes deben diseñar situaciones que permitan la interacción entre los estudiantes a través del aprendizaje colaborativo. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010)

1.2.5 Se orienta a un producto concreto. PROMEBAZ (2008) indica que en el producto final los estudiantes expresan sus nuevos conocimientos y aprenden a relacionarse con un público, al sentir que su contribución al proyecto es relevante confían más en sus capacidades y fortalecen su autoestima.

Coincidiendo con esta idea, Lauvers, Heylen & Daniels (2008) afirman que en el proyecto de aula y sobre todo cuando los estudiantes presentan sus trabajos en el producto final, sienten orgullo de lo que han realizado, se consideran competentes, retienen mejor lo aprendido y fortalecen su autoestima. Por lo expuesto, PROMEBAZ (2008) asegura que justamente es el producto final lo que mantiene a los estudiantes motivados e involucrados en el proyecto de aula.

En conclusión, el proyecto de aula al propiciar un rol activo a los estudiantes en la construcción de conocimientos relacionando el aprendizaje con la realidad, responde a una necesidad educativa, que al tener fundamentos en la pedagogía crítica rescata la participación y protagonismo de los estudiantes al igual que un aprendizaje basado en situaciones reales. Estas necesidades son expuestas en la Actualización y Fortalecimiento Curricular 2010.

1.3 Capacidades que el proyecto de aula desarrolla en los estudiantes

Según PROMEBAZ (2008) el proyecto de aula desarrolla en los estudiantes las siguientes capacidades:



1.3.1 Autonomía. Herrerías & Isoard (2014) aseguran que cuando los estudiantes aprenden por sí mismos mejoran su desempeño y resultados de aprendizaje. Estas autoras citan a Tippelt & Lindemann (2001), quienes afirman que un aprendizaje autónomo promueve el desarrollo de habilidades como la autodirección y la autoevaluación. De ahí que Rincón (2012) manifieste que el proyecto de aula pretende “promover un mayor control y responsabilidad en el aprendizaje como vía para promover la autonomía”. (p. 81)

1.3.2 Iniciativa y liderazgo. Pozuelos & Rodríguez (2007) aseguran que el proyecto de aula es “una alternativa para rescatar al alumnado desmotivado” (p. 13), pues despierta el interés por aprender propiciando su iniciativa.

Al inicio de la ejecución del proyecto de aula es el docente quien guía a sus estudiantes; sin embargo, a lo largo de su desarrollo y de manera gradual son ellos los que asumen ese papel. (Lauvers, Heylen, & Daniels, 2008) Estos autores mencionan que es así como surgen destrezas inesperadas, por un lado, los estudiantes que suelen permanecer más callados toman la iniciativa y dirigen a su grupo y por otro lado existen estudiantes que demuestran competencias nunca antes demostradas.

Durante las prácticas educativas se ha observado que en este contexto educativo aún no sucede aquello, esto podría ser debido a que los estudiantes están acostumbrados a trabajar de manera individual. Gutiérrez (2011) indica que para estimular y promover la iniciativa personal y colectiva se requiere que los estudiantes compartan en un aprendizaje cooperativo.

1.3.3 Actitud investigativa. Lauvers, Heylen & Daniels (2008) mencionan que en el proyecto de aula los estudiantes al explorar y al analizar la realidad se involucran en un viaje de búsqueda incesante que les propicia la comprensión. De ahí que estos autores concluyan que a partir del descubrimiento y la exploración los estudiantes



desarrollan destrezas meta-cognitivas como: seleccionar, explorar, analizar información, resumir, investigar y reflexionar.

Al asumir una actitud investigativa los estudiantes desarrollan el pensamiento crítico pues Rincón (2012) manifiesta que la investigación en el proyecto de aula es una “función esencial para la formación de sujetos creativos y críticos” (p. 42), y según esta autora, es durante la investigación donde se aprovechan los recursos del contexto para interrelacionarlos con nuevas experiencias de aprendizaje.

1.3.4 Pensamiento reflexivo-crítico. En el proyecto de aula los estudiantes desarrollan destrezas como: expresar opiniones, formular preguntas, buscar información y hacer entrevistas, lo que facilita su comprensión y reflexión crítica (PROMEBAZ, 2008). Es por ello que en esta estrategia el pensamiento reflexivo está interrelacionado con el pensamiento crítico, pues según Herrerías & Isoard (2014) cuando los estudiantes se involucran en procesos de revisión y reflexión de información, ejercitan su pensamiento crítico.

Considerando lo antes mencionado, Gutiérrez (2011) indica que los estudiantes deben reflexionar sobre los contenidos, la organización grupal, la asignación de roles, la responsabilidad en las actividades, las fortalezas y las dificultades encontradas.

Es así como el proyecto de aula, al relacionar el aprendizaje con la realidad, contribuye al desarrollo de la autoestima de los estudiantes pues según Galeana (2006) (como se cita en Herrerías & Isoard, 2014) la autoestima se desarrolla por el hecho de que los estudiantes participan en actividades que tienen valor más allá del aula. Además, a través de esta estrategia los estudiantes aprenden a organizar su propio trabajo y esto trae consecuencias positivas como el sentirse capaces y reconocidos. (PROMEBAZ, 2008)



De igual manera, en el proyecto de aula los estudiantes asumen responsabilidades y toman decisiones por sí mismos, aumentando su compromiso en el aprendizaje y a su vez desarrollando valores que contribuyen a su autoestima como la confianza en sí mismos y la persistencia. (Lauvers, Heylen, & Daniels, 2008)

Observando las capacidades que desarrolla el proyecto de aula, éste contribuye a la formación de estudiantes autónomos, con iniciativa, liderazgo y actitud investigativa, lo que constituye uno de los objetivos primordiales en la educación. Gutiérrez (2011) afirma que los docentes deben emplear estrategias que desarrollen en los estudiantes capacidades que les permitan “descubrir por sí mismos el camino para alcanzar las cosas”. (p. 68) Este autor indica además que es necesario fomentar la reflexión pues esta desarrolla el pensamiento crítico.

1.4 Valores que el proyecto de aula fomenta en los estudiantes

El proyecto de aula, a más de contribuir a una formación académica, favorece la formación social pues según Pozuelos & Rodríguez (2007) lo más importante de esta estrategia es el aporte a las emociones y sentimientos, pues en él se desarrollan valores como la confianza, comprensión y el reconocimiento. Por ello afirman que el beneficio que se obtiene en el proyecto de aula no termina en una dimensión académica sino que va más allá.

Coincidiendo con estos autores, PROMEBAZ (2008) indica que el proyecto de aula fortalece valores de convivencia como la responsabilidad, colaboración, solidaridad, creatividad, democracia y el uso racional de los recursos naturales. A ellos se suman Barrios & Chaves (2014) quienes a través de su estudio realizado en Colombia constataron que el proyecto de aula está orientado no solo a la formación



académica sino que desarrolla en los estudiantes el saber actuar como seres críticos y participativos.

1.5 Evaluación de los estudiantes en el proyecto de aula

Es necesario considerar que durante la ejecución del proyecto de aula se evalúa a los estudiantes, al docente, a las actividades, a los recursos y al contexto. (Gutiérrez, 2011)

Según Rincón (2012) la evaluación de los estudiantes en el proyecto de aula es integradora, según esta autora también es cualitativa coincidiendo con Gutiérrez (2011) y PROMEBAZ (2008); y además es procesual y sumativa, concordando con Majó (2010) y Gutiérrez (2011).

1.5.1 Integradora. Rincón (2012) manifiesta que en el proyecto de aula se evalúan conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, siendo la evaluación una oportunidad para descubrir retos de los estudiantes que se podrían considerar para un siguiente proyecto.

Al respecto, en la Actualización y Fortalecimiento Curricular 2010 consta que en la Educación General Básica se requiere de una evaluación integradora que permita demostrar un desarrollo humano integral. Para ello recomienda a los docentes evaluar tanto la formación intelectual como la formación en valores. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010)

1.5.2 Cualitativa. Según PROMEBAZ (2008): “en el proyecto de aula las notas no juegan un papel central” (p. 147), por ello la evaluación es más cualitativa que cuantitativa. Gutiérrez (2011) también indica que en esta estrategia “se evalúa para mejorar y formar y no para calificar o juzgar” (p. 145). Rincón (2012) asegura que en el proyecto de aula la evaluación cualitativa se convierte en una práctica constante, en la



que participan el docente y los estudiantes a través de una autoevaluación, co-evaluación y heteroevaluación.

1.5.3 Procesual y Sumativa. Tomando en cuenta que en el proyecto de aula es importante tanto el proceso como el producto final, pues ambos son relevantes experiencias de aprendizaje (Gutiérrez, 2011) se considera la evaluación procesual y sumativa. Al ser procesual, según Majó (2010), aporta progresivamente al desarrollo personal, social y académico de los estudiantes. Mientras que al ser sumativa permite analizar los resultados que se van obteniendo y las actividades que funcionaron o no (Rincón G. , 2012), esto ayudaría también a reflexionar sobre la práctica docente.

En conclusión, la evaluación en el proyecto de aula es integradora pues considera la puesta en práctica de conocimientos, destrezas y valores; es cualitativa pues las notas no juegan un papel central; es procesual pues evalúa durante la ejecución y es sumativa ya que se evalúa al final del proyecto. Además se realiza una autoevaluación, co-evaluación y heteroevaluación.



CAPÍTULO 2

Formación Integral

La formación integral se define como el desarrollo de las dimensiones del ser humano, también se considera necesario especificar su importancia en el ámbito educativo pues artículos que se encuentran en documentos como la Constitución y la LOEI resaltan su importancia. Además la formación integral forma parte de la misión y visión del Ministerio de Educación y por ello en la Actualización y Fortalecimiento Curricular 2010 se prioriza una formación intelectual y en valores propiciando una evaluación integradora en la Educación General Básica. Del mismo modo en este capítulo se detallan las dimensiones que componen la formación integral, considerando lo expuesto por el Ministerio de Educación del Ecuador.

2.1 Concepto de formación integral

Rincón (2008) define a la formación integral como el desarrollo de las dimensiones del ser humano mediante un proceso permanente y participativo. En este caso, se consideran tres dimensiones propuestas por el Ministerio de Educación del Ecuador, éstas son: cognitiva, socio-afectiva y corporal. Según Paymal (2010) estas dimensiones se encuentran interrelacionadas, de tal manera que “un desarrollo verdaderamente integral es una dinámica incesante, donde una cosa lleva a la otra”. (p. 8)

2.2 Importancia de la formación integral en el ámbito educativo

Por un lado, la formación integral es importante en el ámbito educativo pues pretende lograr la realización plena de los estudiantes que contribuyan al progreso de la sociedad como lo mencionan Guerra, Mórtingo & Berdugo (2014). López (2013) afirma que la formación integral permite al estudiante actuar con actitud crítica, reflexiva y



comprometida en todas sus actividades, de tal forma que la educación permita concebir al estudiante como un todo integrado y no como la suma de sus partes.

Por otro lado, la formación integral de los estudiantes constituye un objetivo principal del Sistema Educativo vigente, pues en artículos que se encuentran en la Constitución Política de la República del Ecuador y la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural) se garantiza su cumplimiento; de igual manera, la formación integral forma parte de la misión y visión del Ministerio de Educación y por lo tanto se rescata su importancia en la Actualización y Fortalecimiento Curricular 2010.

A continuación se expone el Artículo 27 de la Constitución:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (Asamblea Nacional, 2008, p. 27)

De igual manera, en el Artículo 7 del Capítulo Tercero de la LOEI se manifiesta que los estudiantes tienen derecho a:

Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación. (Asamblea Nacional, 2011, p. 13)



A más de estos artículos, a continuación se presenta la Misión y Visión del Ministerio de Educación:

Misión: Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los habitantes del país mediante una formación integral, holística e inclusiva de niños, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales, género y considerando sus derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural. (Ministerio de Educación, 2015, p. 2)

Visión: Brindar una educación centrada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basada en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación. (Ministerio de Educación, 2015, p. 2)

Considerando lo expuesto, en la Actualización y Fortalecimiento Curricular 2010 se establece que la educación tiene el objetivo de desarrollar la condición humana de los estudiantes, para ello se orienta no solo a una formación académica sino a una formación de ciudadanos que practiquen valores para interactuar en la sociedad. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010)

En conclusión, se diría que en el Ecuador se pretende una educación centrada en el estudiante, que promueva la puesta en práctica de valores como: respeto por sus derechos y por la naturaleza, participación, autonomía, iniciativa, solidaridad, cooperación, equidad, sentido crítico e interculturalidad. Para ello se garantiza la



formación integral como objetivo de la educación, como derecho de los estudiantes, y como misión-visión del Ministerio de Educación.

2.3 Dimensiones de la formación integral

Tomando en cuenta que el Ministerio de Educación del Ecuador (2014) propone la dimensión cognitiva, socio-afectiva y corporal, en la presente monografía se definen estas tres dimensiones. Rincón (2008) se refiere a dimensión como el conjunto de potencialidades con las cuales se articula el desarrollo integral de una persona.

2.3.1 Dimensión Cognitiva. ACODESI (2003) indica que esta dimensión es la posibilidad que tienen las personas de comprender y transformar la realidad. Coincidiendo con estos autores, Aguilar, Franco & Quintero (2012) mencionan que esta dimensión constituye un conjunto de potencialidades que permite a las personas comprender y construir la realidad generada a través de su interacción consigo mismo y con su entorno, posibilitándole transformaciones constantes.

Estos autores mencionan que en la investigación realizada por el docente Yefrén Díaz López (México) finalizada en 2012, se concluyó que la dimensión cognitiva se constituye en base a una formación intelectual. De esta manera coincide con Guerra, Mórtingo & Berdugo (2014) quienes relacionan esta dimensión con el desarrollo de destrezas intelectuales, asegurando además que los ambientes interdisciplinarios contribuyen al desarrollo de esta dimensión.

2.3.2 Dimensión Socio-Afectiva. Rincón (2008) se refiere a esta dimensión como un conjunto de potencialidades de la vida afectiva, es decir la forma en que las personas se relacionan consigo mismas y con los demás. Este autor coincide con Guerra, Mórtingo & Berdugo (2014) quienes indican que esta dimensión implica el



conocimiento de sí mismos y de los demás, y el desarrollo de capacidades que contribuyan a un beneficio personal y social.

Las capacidades que contribuyen a un beneficio personal son: la manifestación de las propias emociones, la identificación de habilidades y debilidades, y el desarrollo de la autoestima. Mientras que las capacidades que contribuyen a un beneficio social son: el trabajo en equipo, la comunicación y la resolución de conflictos de manera pacífica. (Educarchile.cl, s.f)

2.3.3 Dimensión Corporal. Aguilar, Franco & Quintero (2012) definen esta dimensión como la posibilidad que tienen las personas para manifestarse desde su cuerpo, incluye el desarrollo del esquema corporal y el desarrollo motriz. De ahí que estos autores concluyan que esta dimensión es “la capacidad de asumir la propia corporalidad como posibilidad para ser y estar en el mundo”. (p. 17)

Rincón (2008) afirma que esta dimensión comprende al cuerpo como un medio a través del cual las personas se comunican y expresan sus sentimientos. Esto coincide con la opinión de los estudiantes participantes en la investigación del docente Yefrén Díaz López (México) en el año 2012, pues concibieron sus cuerpos como un recurso para el aprendizaje, a través del cual pudieron expresar pensamientos, sentimientos y valores. (Aguilar, Franco, & Quintero, 2012)

En conclusión, la dimensión cognitiva se refiere a la comprensión, construcción y transformación de la realidad generada a través de la interacción consigo mismos y con el entorno, se constituye en base al desarrollo de destrezas intelectuales. Los ambientes interdisciplinarios contribuyen al desarrollo de esta dimensión.

La dimensión socio-afectiva se refiere a un conjunto de potencialidades de la vida afectiva, al conocimiento de sí mismos y de los demás, y al desarrollo de capacidades



que contribuyan a un beneficio personal y social. La dimensión corporal se refiere a la posibilidad que tienen las personas para manifestarse desde su cuerpo, incluye el desarrollo del esquema corporal y el desarrollo motriz, constituyen un recurso para el aprendizaje, pues permite comunicar y expresar sentimientos, pensamientos y valores.



CAPÍTULO 3

Relación entre el Proyecto de Aula y la Formación Integral

En este capítulo se relacionará al proyecto de aula con la formación integral desde cada dimensión que la componen y desde los pilares de la educación propuestos por la UNESCO. Rincón (2008) asegura que el término «formación» pretende desarrollar y guiar las dimensiones que poseemos, si a ese término se suma el adjetivo «integral» significa que ese desarrollo abarca la totalidad del ser humano. Para relacionar al proyecto de aula con la formación integral se han considerado las tres dimensiones expuestas por el Ministerio de Educación (2014) descritas en el capítulo 2: cognitiva, socio-afectiva y corporal.

3.1 El proyecto de aula y las dimensiones de la formación integral

3.1.1 Relación entre el proyecto de aula y la dimensión cognitiva. Como consta en el capítulo anterior, esta dimensión se refiere a la posibilidad que tienen las personas de comprender, construir y transformar la realidad. El proyecto de aula al relacionar el aprendizaje con la realidad facilita su comprensión y permite una reconstrucción de ésta a partir de distintos modos de pensar (Lauvers, Heylen, & Daniels, 2008). Los estudiantes, al construir sus aprendizajes en el proyecto de aula, asumen un rol activo (PROMEBAZ, 2008), y esto según Herrerías & Isoard (2014) les permite cambiar su manera de percibir la realidad, por consiguiente la transforman al cambiar de actitudes.

La dimensión cognitiva se constituye en base a una formación intelectual, es decir al desarrollo de destrezas intelectuales. Según Lauvers, Heylen & Daniels (2008) en el proyecto de aula los estudiantes desarrollan destrezas como: seleccionar, explorar,



analizar, resumir, investigar y reflexionar, estos autores las consideran destrezas meta-cognitivas.

Los ambientes interdisciplinarios contribuyen al desarrollo de esta dimensión. El proyecto de aula integra contenidos de diferentes asignaturas, esto según PROMEBAZ (2008) ayuda a los estudiantes a profundizar su comprensión y a analizar los contenidos desde diferentes perspectivas.

En conclusión, el proyecto de aula se relaciona con la dimensión cognitiva pues al conectar el aprendizaje con la realidad facilita su comprensión y permite una reconstrucción de ésta. Los estudiantes, al construir sus aprendizajes, asumen un rol activo y esto les permite cambiar su manera de percibir la realidad, por lo que la transforman al cambiar sus actitudes. Además, en el proyecto de aula los estudiantes desarrollan destrezas meta-cognitivas que contribuyen a una formación intelectual la que constituye esta dimensión y finalmente integra contenidos de diferentes asignaturas.

3.1.2 Relación entre el proyecto de aula y la dimensión socio-afectiva. Según Kilpatrick (s.f.) (como se cita en Herrerías & Isoard 2014), asegura que esta dimensión constituye un aporte principal del proyecto de aula por ser la formación social uno de sus principales objetivos. Retomando lo que se vio en el capítulo anterior Rincón (2008), Guerra, Mórtigo & Berdugo (2014) se refieren a esta dimensión como el desarrollo de capacidades personales y sociales que mejoran la relación consigo mismos y con los demás.

Entre las capacidades personales Educarchile (s.f.) menciona las siguientes: la manifestación de las propias emociones, la identificación de habilidades y debilidades, y el desarrollo de la autoestima. En el proyecto de aula, los estudiantes expresan sus ideas, pensamientos y sentimientos, de igual manera identifican sus habilidades e incluso



demuestran habilidades nunca antes expuestas como afirman Lauvers, Heylen & Daniels (2008).

Además según Galeana (2006) (como se cita en Herrerías & Isoard, 2014) en el proyecto de aula los estudiantes aprenden de sus errores y superan los retos difíciles e inesperados, siendo a la vez una estrategia que desarrolla su autoestima. Al respecto, PROMEBAZ (2008) coinciden con Lauvers, Heylen & Daniels (2008) en que el proyecto de aula fomenta la autoestima pues en él los estudiantes asumen responsabilidades, desarrollan confianza en sí mismos, y se sienten capaces y reconocidos.

A más de las capacidades personales mencionadas, como se vio en el capítulo uno, el proyecto de aula desarrolla en los estudiantes la autonomía, iniciativa, liderazgo, actitud investigativa y un pensamiento reflexivo y crítico.

Esta dimensión constituye además un desarrollo social y según Educarchile (s.f.) lo constituyen las siguientes capacidades: el trabajo en equipo, la comunicación y la resolución de conflictos de manera pacífica. El proyecto de aula propicia el aprendizaje cooperativo, el cual según Herrerías & Isoard (2014) desarrolla en los estudiantes capacidades para trabajar en equipo y además cambia su forma de ver la realidad. Estas capacidades para trabajar en equipo son: aprender a organizarse, compartir sus aprendizajes, construir nuevos conocimientos y aprovechar las diferencias individuales existentes. (PROMEBAZ, 2008)

Con respecto a la comunicación, Gutiérrez (2011) manifiesta que el proyecto de aula permite el desarrollo de capacidades comunicativas, según las cuatro habilidades básicas del lenguaje: hablar, escuchar, leer y escribir. Además esta estrategia pretende solucionar conflictos de manera pacífica a través del desarrollo de valores de



convivencia como: la responsabilidad, la colaboración, la solidaridad, la creatividad, la democracia y el uso racional de los recursos naturales. (PROMEBAZ, 2008)

Así, el proyecto de aula se relaciona con la dimensión socio-afectiva pues contribuye a un desarrollo personal permitiendo a los estudiantes expresarse, demostrar sus habilidades, aprender de sus errores, superar retos difíciles y fomentar su autoestima. Además contribuye a un desarrollo social pues propicia el aprendizaje cooperativo desarrollando en los estudiantes capacidades comunicativas para trabajar en equipo y pretendiendo solucionar conflictos de manera pacífica a través de la práctica de valores de convivencia.

3.1.3 Relación entre el proyecto de aula y la dimensión corporal. En el capítulo anterior se define a esta dimensión como: “la capacidad de asumir la propia corporalidad como posibilidad para ser y estar en el mundo” (Aguilar, Franco & Quintero, 2012, p. 17). Por lo expuesto, esa dimensión implica: la posibilidad para manifestarnos desde nuestro cuerpo, el desarrollo del esquema corporal y el desarrollo motriz. Por ello se concibe al cuerpo como un recurso para el aprendizaje, a través del cual nos comunicamos y expresamos pensamientos, sentimientos y valores.

Por un lado, el proyecto de aula permite a los estudiantes manifestarse a través de su cuerpo al expresar sus opiniones, formular preguntas, buscar información y hacer entrevistas (PROMEBAZ, 2008). Y por otro lado, los estudiantes a través del aprendizaje cooperativo intercambian ideas, pensamientos, sentimientos, deseos, hábitos, así manifiestan su estilo de vida, por ende su cultura, de ahí que se favorezca la diversidad como mencionan Pozuelos & Rodríguez (2007). Estos autores coinciden con Lauvers, Heylen & Daniels (2008) en que el proyecto de aula enriquece la diversidad en el aula.



El esquema corporal es la representación mental del propio cuerpo, éste se forma en tanto se desarrollen la autoimagen y el auto concepto, los cuales constituyen la autoestima. El proyecto de aula al permitir a los estudiantes asumir responsabilidades, al desarrollar confianza en sí mismos y persistencia (Lauvers, Heylen, & Daniels, 2008), y al propiciarles actividades que tienen valor más allá del aula, según Galeana (2006) (como se cita en Herrerías & Isoard, 2014), desarrollan una autoimagen y un auto concepto positivo que contribuyen al desarrollo de un esquema corporal positivo que mejora su autoestima.

De igual manera, en el proyecto de aula se pretende que los estudiantes asuman un rol activo, para ello se los involucra en un proceso de construcción del conocimiento (PROMEBAZ, 2008), el que implica: seleccionar, explorar, analizar, resumir, investigar y reflexionar la información. (Lauvers, Heylen, & Daniels, 2008)

Asimismo, esta estrategia permite a los estudiantes: expresar opiniones, formular preguntas, buscar información y hacer entrevistas (PROMEBAZ, 2008). Estas actividades, más las que se propongan en el proyecto de aula, mantienen a los estudiantes activos, es decir en constante movimiento. Por ello es que Gutiérrez (2011) afirma que esta estrategia requiere de actividades dinámicas para proporcionar a los estudiantes movilidad y dinamismo, desarrollando de esa forma su motricidad.

Es así como el proyecto de aula se relaciona con la dimensión corporal pues permite a los estudiantes manifestarse a través de su cuerpo, manifestar parte de su cultura mediante el aprendizaje cooperativo, favoreciendo la diversidad. De igual manera, esta estrategia ayuda a desarrollar una autoimagen y auto concepto positivos (por ende un esquema corporal positivo) que contribuye a mejorar su autoestima. Y



finalmente, esta estrategia pretende que los estudiantes asuman un rol activo, permitiéndoles desarrollar actividades que los mantiene en constante movimiento.

En conclusión, el proyecto de aula se relaciona con la dimensión cognitiva porque relaciona el aprendizaje con la realidad, propicia a los estudiantes un rol activo desarrollando destrezas intelectuales e integra contenidos de diferentes asignaturas. Se relaciona con la dimensión socio-afectiva porque contribuye a un desarrollo personal, fomentando la autoestima de los estudiantes y contribuye a un desarrollo social al propiciar el aprendizaje cooperativo, desarrollando competencias comunicativas y pretendiendo solucionar conflictos a través del desarrollo de valores.

Finalmente, se relaciona con la dimensión corporal, pues permite a los estudiantes manifestarse a través de su cuerpo, manifestar parte de su cultura mediante el aprendizaje cooperativo favoreciendo la diversidad, desarrollando un esquema corporal positivo y propiciando actividades dinámicas que faciliten su movilidad y dinamismo, contribuyendo así a su desarrollo motriz.

3.2 El proyecto de aula y los pilares de la educación

Considerando los nuevos retos del siglo XXI, se requieren nuevos objetivos en la educación que vayan más allá de una formación cognitiva. Por ello Delors (1994) indica que los pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, pretenden una formación integral del ser humano, considerando a la educación como una experiencia global y duradera. De ahí que este autor afirme lo siguiente:

Una nueva concepción más amplia de la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada uno de nosotros, lo cual supone trascender una visión



puramente instrumental de la educación [...] para considerar su función en toda su plenitud, a saber, la realización de la persona que, toda ella, aprender a ser. (p. 1)

Por ello, a continuación se relacionará al proyecto de aula con la formación integral desde los pilares de la educación, Portillo (2006), Herrerías & Isoard (2014) coincidiendo con Lindeman (2010) mencionan que esta estrategia permite la integración de estos pilares. Incluso Gutiérrez (2011) asegura que una de las funciones del proyecto de aula es integrarlos, considerándolos fundamentales en cualquier proceso educativo.

3.2.1 Relación entre el proyecto de aula y el aprender a conocer.

Aprender a conocer. Para Delors (1994) este pilar se puede considerar medio y finalidad de la vida; como medio implica la comprensión del entorno y el desarrollo de la curiosidad intelectual, y como fin se justifica en el placer de comprender, conocer y descubrir.

El proyecto de aula se relaciona con el aprender a conocer como medio pues al conectar el aprendizaje con la realidad facilita la comprensión de los contenidos, de ahí que Lauvers, Heylen & Daniels (2008) manifiesten que los estudiantes al explorar y analizar la realidad se involucran en un viaje de búsqueda incesante que les propicia la comprensión.

Según Lindemann (2010) y el Buck Institute for Education (2012) (como se cita en Herrerías & Isoard, 2014) cuando los estudiantes aprenden desde la realidad aumentan sus intereses, éstos podrían convertirse en curiosidades intelectuales. Lauvers, Heylen & Daniels (2008) manifiestan que relacionar el aprendizaje con la realidad además contribuye al desarrollo de destrezas metacognitivas como: seleccionar, explorar, analizar, resumir, investigar y reflexionar información.



Asimismo, el proyecto de aula se relaciona con el aprender a conocer como fin pues genera en los estudiantes placer en el conocimiento, descubrimiento y comprensión de la realidad. Este placer se ve reflejado por la motivación, como menciona Gutiérrez (2011) la motivación está presente cuando realizamos una actividad placentera. La motivación en esta estrategia se da al relacionar el aprendizaje con la realidad y al considerar un producto final.

Al respecto PROMEBAZ (2008) asegura que el producto final es lo que mantiene motivados a los estudiantes, por ello es que Gutiérrez (2011) define a la motivación como una fuerza de voluntad que dirige nuestras capacidades hacia un fin con el propósito de alcanzar algo. De ahí que Pozuelos & Rodríguez (2007) conciben esta estrategia como “una alternativa para rescatar al alumnado desmotivado”. (p. 13)

Además Delors (1994) en este pilar afirma que “... el progreso de los conocimientos se produce a veces en el punto en el que confluyen diversas disciplinas” (p. 2). Esta idea tiene relación con una de las características del proyecto de aula: integra contenidos de diferentes asignaturas, lo cual según PROMEBAZ (2008) ayuda a los estudiantes a profundizar su comprensión y a analizar los contenidos desde diferentes perspectivas.

De esta manera, el proyecto de aula se relaciona con el aprender a conocer, pues al conectar el aprendizaje con la realidad facilita la comprensión de los contenidos, despertando curiosidades intelectuales y desarrollando en los estudiantes destrezas meta-cognitivas. Además constituye una estrategia que genera placer en el aprendizaje a través de la motivación, y finalmente integra contenidos de diferentes asignaturas y esto ayuda a los estudiantes a profundizar su comprensión y a analizar los contenidos desde diferentes perspectivas.



3.2.2 Relación entre el proyecto de aula y el aprender a hacer.

Aprender a hacer. En este pilar Delors (1994) se refiere a la siguiente pregunta: ¿cómo enseñar al estudiante a poner en práctica sus conocimientos? Por lo que menciona que es importante desarrollar en los estudiantes la capacidad para trabajar en equipo y una personalidad con autonomía, pensamiento crítico y responsabilidad.

El proyecto de aula se relaciona con este pilar pues éste a través del aprendizaje cooperativo desarrolla en los estudiantes capacidades para trabajar en equipo como: aprender a organizarse, compartir sus aprendizajes, construir nuevos conocimientos y aprovechar las diferencias individuales existentes. (PROMEBAZ, 2008)

Esta estrategia desarrolla en los estudiantes la autonomía pues según Rincón (2012) pretende “promover un mayor control y responsabilidad en el aprendizaje como vía para promover la autonomía” (p. 81). De este modo, la autora coincide con PROMEBAZ (2008), quienes mencionan que el proyecto de aula permite a los estudiantes organizar su propio proceso de aprendizaje.

Además el proyecto de aula involucra a los estudiantes en procesos de investigación y construcción (PROMEBAZ, 2008) ayudándolos a desarrollar su pensamiento crítico. Por ello es que Rincón (2012) indica que la investigación es una “función esencial para la formación de sujetos creativos y críticos”. (p. 42)

De igual manera, esta estrategia desarrolla en los estudiantes la responsabilidad, la cual se la podría clasificar como: personal, al propiciar el aprendizaje autónomo y a su vez el cooperativo, pues según Gutiérrez (2011): “los resultados del grupo dependen del aprendizaje individual de todos los miembros del grupo” (pp. 85-86). Y finalmente, la responsabilidad ecológica, pues según PROMEBAZ (2008) esta estrategia desarrolla la conciencia sobre el uso racional de los recursos naturales.



En conclusión, el proyecto de aula se relaciona con el aprender a hacer, primero porque desarrolla en los estudiantes capacidades para trabajar en equipo como: aprender a organizarse, compartir sus aprendizajes, construir nuevos conocimientos y aprovechar las diferencias individuales existentes. Luego porque desarrolla en ellos la autonomía al promover un mayor control y responsabilidad en su aprendizaje, pensamiento crítico, e involucrarlos en procesos de investigación y construcción. Y por último, fomenta la responsabilidad personal, al propiciar el aprendizaje autónomo, cooperativo, y la responsabilidad ecológica al desarrollar la conciencia sobre el uso racional de los recursos naturales respectivamente.

3.2.3 Relación entre el proyecto de aula y el aprender a vivir juntos

Aprender a vivir juntos. Delors (1994) se refiere a este pilar no únicamente como el contacto y comunicación entre miembros de grupos diferentes sino a la relación que se establece en un contexto de igualdad donde se formulen objetivos y proyectos de tal manera que den lugar a la cooperación y a la amistad.

De esta forma, según el autor, se aspira al desarrollo de dos niveles: primero el descubrimiento del otro, en donde se menciona que la educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de los seres humanos y concientizar sobre la relación entre todos esos seres. Y segundo, la participación de los estudiantes en proyectos, asegurado que éstos enriquecen la relación entre docentes y estudiantes.

El proyecto de aula se relaciona con este pilar pues permite el descubrimiento del otro al propiciar el aprendizaje cooperativo, PROMEBAZ (2008) menciona que éste ayuda a los estudiantes a aprovechar las diferencias individuales existentes. Pinzón (s.f.) menciona que esta estrategia favorece la diversidad y que incluso fomenta la unión entre



estudiantes, sobre todo cuando comparten una meta en común, pues implica la colaboración de todos para alcanzarla.

De esta forma también pretende crear cercanía entre estudiantes, docente-estudiantes, y como menciona PROMEBAZ (2008) incluso entre docente-estudiantes-padres de familia, quienes, según estos autores, al participar en la educación de sus hijos contribuyen a su bienestar e involucramiento. Al respecto, Gutiérrez (2011) indica que el proyecto de aula incluso se realiza con la participación de la comunidad. De igual manera la Actualización y Fortalecimiento Curricular menciona que se debe procurar la participación de todos los actores del proceso educativo (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010).

En conclusión, el proyecto de aula se relaciona con el aprender a vivir juntos, primero porque propicia el aprendizaje cooperativo, permitiendo el descubrimiento del otro, favoreciendo la diversidad y fomentando la unión entre estudiantes. Y luego porque constituye una estrategia que pretende crear cercanía entre estudiantes, docente-estudiantes, docente-estudiantes-padres de familia y con la comunidad.

3.2.4 Relación entre el proyecto de aula y el aprender a ser

Aprender a ser. Según Delors (1994) este pilar está constituido por los tres pilares anteriores: aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos. Se refiere a que los estudiantes no solo deberían estar formados intelectualmente sino que además se deben comportar como seres responsables y justos. Considerando esta idea, se podría decir que el proyecto de aula se relaciona con este pilar en tanto se vincula con los tres pilares anteriores. Por ello es que se ha relacionado este último pilar con la formación integral.



En el aprender a ser, Delors (1994) menciona que “la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad” (p. 7). Por tanto, este pilar coincide con la formación integral, puesto que ésta implica el desarrollo de las dimensiones: cognitiva, socio-afectiva y corporal. Según Paymal (2010) estas dimensiones se encuentran interrelacionadas, de tal manera que “un desarrollo verdaderamente integral es una dinámica incesante, donde una cosa lleva a la otra” (p. 8). Es por ello que en la Actualización y Fortalecimiento Curricular 2010 se menciona que la educación en el Ecuador pretende alcanzar resultados de aprendizaje con una proyección integradora en la formación humana y cognitiva.

Es definitiva, el proyecto de aula se relaciona con la formación integral desde los pilares de la UNESCO de la siguiente manera: con el aprender a conocer, pues conecta el aprendizaje con la realidad, facilitando la comprensión de los contenidos, despertando curiosidades intelectuales y desarrollando en los estudiantes destrezas metacognitivas. Constituyendo además una estrategia que genera placer en el aprendizaje a través de la motivación e integrando contenidos de diferentes asignaturas, lo cual ayuda a los estudiantes a comprender y a analizar contenidos desde diferentes perspectivas.

El proyecto de aula se relaciona con el aprender a hacer porque desarrolla en los estudiantes capacidades para trabajar en equipo, y una personalidad con autonomía, al permitirles organizar su propio proceso de aprendizaje, pensamiento crítico involucrándolos en procesos de investigación y construcción, y responsabilidad de manera personal y ecológica.

El proyecto de aula se relaciona con el aprender a vivir juntos porque permite el descubrimiento del otro al propiciar el aprendizaje cooperativo, favoreciendo la



diversidad y la unión entre estudiantes. Además crea cercanía entre ellos, con el docente, con los padres de familia y con la comunidad. Finalmente esta estrategia se relaciona con el aprender a ser en tanto se relaciona con los tres pilares anteriores.

Luego de la revisión bibliográfica realizada, se ha considerado lo que varios autores mencionan con respecto al proyecto de aula y a la formación integral. Al analizar dicha información es importante representar el tema propuesto en la presente monografía: el proyecto de aula como estrategia para la formación integral de los estudiantes a través del cuadro que se presenta a continuación, en donde se expone la relación entre el proyecto de aula y la formación integral desde sus dimensiones y desde los pilares de la UNESCO.



El proyecto de aula	Dimensiones	Pilares de la educación
Relaciona el aprendizaje con la realidad.	Cognitiva Comprensión y construcción de los conocimientos.	Aprender a conocer Como medio: comprensión del entorno.
-Permite: seleccionar, explorar, analizar, resumir, investigar y reflexionar.	Desarrollo de destrezas intelectuales.	Desarrollo de la curiosidad intelectual.
Rol activo que cambia la manera de percibir la realidad. Alternativa para rescatar al alumnado desmotivado.	Transformación de la realidad.	Como fin: placer de comprender, conocer y descubrir.
Integra contenidos de diferentes asignaturas.	Los ambientes interdisciplinarios contribuyen a su desarrollo.	La interacción entre disciplinas favorece su desarrollo.
Desarrolla habilidades. Aprendizaje de errores, superación de retos difíciles. Permite la expresión de ideas, pensamientos y sentimientos. -Fomenta la autoestima.	Socio-afectiva Desarrollo de capacidades personales: <ul style="list-style-type: none">• Identificación de habilidades y debilidades.• Manifestación de las propias emociones.• Desarrollo de la autoestima.	Aprender a hacer -Desarrollo de una personalidad con autonomía, pensamiento crítico y responsabilidad.



<p>Propicia el aprendizaje cooperativo.</p> <p>Desarrolla capacidades para trabajar en equipo.</p> <p>Desarrolla capacidades comunicativas para hablar, escuchar, leer y escribir.</p> <p>Fomenta valores.</p>	<p>Desarrollo de capacidades sociales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo• Comunicación• Resolución de conflictos de manera pacífica.	<p>Desarrollo de la capacidad para trabajar en equipo.</p>
<p>Promueve el aprendizaje cooperativo.</p> <p>Enriquece la diversidad.</p> <p>Fortalece la relación entre los actores educativos.</p>	<p>Corporal</p> <p>Posibilidad para manifestarse desde su cuerpo.</p>	<p>Aprender a vivir juntos</p> <p>Diversidad y enriquecimiento de las relaciones entre las personas.</p>
<p>Propicia un rol activo, proporcionando movilidad y dinamismo.</p> <p>Fomenta la autoestima.</p>	<p>Desarrollo motriz.</p> <p>Desarrollo del esquema corporal.</p>	



Conclusiones

- La formación integral se desarrolla a medida en que se desarrollan las dimensiones: cognitiva, socio-afectiva y corporal. En nuestro contexto educativo se garantiza la formación integral en varios artículos de la Constitución y se constituye como un derecho de los estudiantes en la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural). Además forma parte de la Misión y Visión del Ministerio de Educación.
- Durante la recopilación bibliográfica de la relación del proyecto de aula con la formación integral y su análisis se encuentra que las dimensiones se relacionan a su vez, con los pilares de la educación. Así, la dimensión cognitiva se relaciona con el aprender a conocer. Puesto que ambas se refieren a la comprensión, construcción y transformación de la realidad y al desarrollo de destrezas intelectuales, e inclusive la interacción entre disciplinas favorece su desarrollo.
- La dimensión socio-afectiva se relaciona con el aprender a hacer pues ambas coinciden en el desarrollo de capacidades que contribuyan a un beneficio tanto personal como social. La dimensión corporal se relaciona con el aprender a vivir juntos en tanto que al existir la posibilidad de manifestarse desde el propio cuerpo, movilidad y el desarrollo del esquema corporal existirá enriquecimiento de la diversidad en las relaciones sociales.
- Finalmente, el último pilar: aprender a ser, que al constituirse por los tres pilares anteriores: aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos constituye una formación integral.



Referencias consultadas

- ACODESI. (2003). *La Formación Integral y sus Dimensiones* (Vol. 5). Bogotá, Colombia, Kimpres Ltda.
- Aguilar, L., Franco, A., & Quintero., H. (08 de 08 de 2012).
dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4087577. *Formacion Integral: El acontecer de Dios desde la virtualidad*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 15 de 08 de 2015, de dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4087577:
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4087577>
- Asamblea Nacional. (2008). www.asambleanacional.gov.ec. Recuperado el 15 de diciembre de 2015, de www.asambleanacional.gov.ec:
http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Asamblea Nacional. (30 de marzo de 2011). www.evaluacion.gob.ec. Recuperado el 15 de diciembre de 2015, de www.evaluacion.gob.ec:
<http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Anexo-b.-LOEI.pdf>
- Barrios, L., & Chaves, M. (12, 13 y 14 de noviembre de 2014). El proyecto de Aula como estrategia didáctica en el marco del modelo pedagógico enseñanza para la comprensión. 1-20. Cordoba, Colombia. Recuperado el 20 de mayo de 2015
- Bonilla, G. R. (2012). *Los proyectos de Aula y la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje escrito*. Bogota, Colombia: Kimpres Ltda. Recuperado el 20 de marzo de 2015, de <http://redlenguaje.com/images/los-proyectos-aula-y-ensenanza.pdf>
- Delors, J. (1994). *Los cuatro pilares de la educación*. México: El Correo de la UNESCO. Recuperado el 20 de noviembre de 2015



- Educarchile.cl. (s.f). *www.educarchile.cl*. Recuperado el 15 de abril de 2015 de *www.educarchile.cl*:
<http://ww2.educarchile.cl/Portal.Base/Web/verContenido.aspx?ID=210696>
- Guerra, Y., Mórtigo, A., & Berdugo, N. (10 de junio de 2014). Formacion Integral: Importancia de formar pensando en todas las dimensiones del ser. *Educacion y desarrollo Social*, 8(1), 48-69.
- Gutiérrez, H. C. (2011). *El proyecto de Aula* (3 ed.). Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio. Recuperado el 20 de marzo de 2015
- Herrerías, C., & Isoard, M. V. (11 de agosto de 2014). Aprendizaje en proyectos situados: la Universidad fuera del aula. Reflexiones a partir de la experiencia. *Sinectica*, 1-16. Recuperado el 26 de mayo de 2015
- Lauvers, F., Heylen, L., & Daniels, D. (2008). *La practica experiencial-con niños y niñas de 6 a 12 años en la educación básica*. Bélgica: VVOB. Recuperado el 10 de julio de 2015
- López, J. M. (enero de 2013). Conocer, enseñar y educar no significan lo mismo. El carácter y sentido de la educación como referentes de su significado desde la mirada pedagógica. *Revista interuniversitaria*, 25(1), 1-46. Recuperado el 23 de marzo de 2015, de <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/11148/11572>
- Majó, F. (2010). Por los proyectos interdisciplinarios competenciales. *Aula de Innovacion Educativa*(195), 7-11. Recuperado el 6 de agosto de 2015
- Ministerio de Educación. (2014). *www.educacion.gob.ec*. Recuperado el 10 de marzo de 2015, de *www.educacion.gob.ec*: <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/curriculo-educacion-inicial-lowres.pdf>



- Ministerio de Educación. (2015). *Rendición de cuentas*. Quito. Recuperado el 27 de marzo de 2015, de www.educacion.gob.ec: <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/14D01.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010*. Quito, Ecuador. Recuperado el 21 de abril de 2016
- Paymal, N. (2010). *Hacia el desarrollo integral del ser* (Vol. 1). La Paz, Bolivia: Ox La-Hun.
- Pinzón, B. Y. (s.f.). *Concepto de Proyecto pedagógico e investigación en el aula*. Obtenido de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-248392_Proyecto_pedag_invest_aula.pdf: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-248392_Proyecto_pedag_invest_aula.pdf
- Portillo, M. (noviembre de 2006). Estrategias instruccionales aplicadas por los docentes en los proyectos pedagógicos de aula de la Educación Básica. Macaibo, Venezuela.
- Pozuelos, F., & Rodríguez, F. (2007). *Trabajando por proyecto en el aula*. Sevilla: MCEP.
- PROMEBAZ. (2008). Proyectos de aula: una estrategia muy potente. En PROMEBAZ, *Un aula abierta a la vida* (primera ed., Vol. 4, pp. 111-151). Cuenca, Azuay, Ecuador: AH.
- Quiroga, J. (29 de enero- junio de 2012). Potenciación del aprendizaje por medio del proyecto de aula con saberes transversales. *Revista infancias imágenes*, 11(1), 21.



Rincón, G. (2012). *Los proyectos de Aula y la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje escrito*. Bogota, Colombia: Kimpres Ltda. Recuperado el 20 de marzo de 2015, de <http://redlenguaje.com/images/los-proyectos-aula-y-ensenanza.pdf>

Rincón, L. (2008). *www.ucc.edu.ar*. Recuperado el 8 de mayo de 2015, de www.ucc.edu.ar:
http://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf

Zabala, A., & Arnau, L. (2008). *www.redeca.uach.mx*. Recuperado el 23 de marzo de 2015, de www.redeca.uach.mx:
<http://redeca.uach.mx/formacion/Ensenar%20competencias%20comporta%20partir%20de%20situaciones%20y%20problemas%20reales.pdf>